



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Resolución 2129/2013

Carpeta 14/2013

Entrada 8260/2013

Expediente

Canelones, 25 de octubre de 2013.

VISTO: la exposición escrita presentada en Sala referente al tema: "María Elena Pirez- Su Fallecimiento"

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende oportuno prestar su conformidad respecto a la misma;

ATENTO: a lo que determina el Art. 41º del Reglamento Interno, la Junta Departamental en Sesión de la fecha,

RESUELVE:

1. Manifiéstanse condolencias a familiares de la Sra. María Elena Pirez ante su desaparición física, así como realizar un minuto de silencio en su memoria.
2. Remítase fotocopia de la presente resolución a familiares de la Sra. María Elena Pirez.
3. Regístrese.


JUAN RIPOLL
Secretario General


HUGO ACOSTA
Presidente